

GACETA MINERA Y COMERCIAL.

SUMARIO.

Cámara oficial de Comercio: La Corporación bancaria, agrícola é industrial de España.—*Sección oficial:* Gaceta de Madrid.—*Miscelánea:* La Torre Eiffel y la rotación de la Tierra.—Bibliografía.—Precios medios en Mayo.—Exámenes de capataces de minas y maquinistas conductores.—Almagrera.—Estadística Universal.—El sulfato de amoníaco.—Noticias varias.—*Movimiento del puerto de Cartagena:* Importación y exportación.—*Sección Mercantil:* Marcha de los Mercados.—*Observaciones meteorológicas.*—*Bolsa.*—*Sección de anuncios.*

CAMARA OFICIAL DE COMERCIO.

LA CORPORACIÓN BANCARIA, AGRÍCOLA É INDUSTRIAL DE ESPAÑA.

Compañía anglo-española.

La Cámara de Comercio de España en Londres, en el último número de la Revista económica, que publica mensualmente, dedica un correcto artículo, estudiando la formación de la proyectada Compañía anglo-española, cuyo título encabeza este escrito, dando una favorable idea de sus grandes propósitos, que sin duda alguna al cumplirse han de reportar á nuestro país beneficios directos de consideración grandísima.

El proyecto de esta empresa es principalmente debido á la iniciativa de la Cámara de Comercio de España en Londres, según consigna el prospecto preliminar destinado á dar á conocer en Inglaterra la formación de la expresada Compañía entre cuantos marcadamente se interesan por el práctico desenvolvimiento de nuestra producción agrícola é industrial.

Manifiesta nuestra Cámara de Londres, explicando la parte que le corresponde en esta iniciativa, que débese en origen al Excmo. Sr. D. José Luís Albareda, que al venir á ocupar distinguidamente el cargo de embajador de España en aquella ciudad, ya dió á conocer su elevado criterio respecto á las cámaras de comercio en el extranjero, según el cual, «la misión de éstas no está concretada solamente á difundir una ilustrada enseñanza económica y estadística con relación al país donde concentren su valioso estudio, sino que tanto el Gobierno al fundar nuestras instituciones, como nuestros gremios productores al verlas ya establecidas, han tenido el propósito y la esperanza de que ellas fueran grandes elementos de crédito para dar estímulo al espíritu de asociación, promoviendo la formación de prácticas empresas estimuladoras del mejoramiento y desarrollo de los pe-

rennes recursos de nuestra exportación nacional, basados éstos principalmente en la producción alimenticia.»

Hace la historia luego de por qué causas vino aquella Cámara á juzgar un deber el que por su secretaría se redactase un proyecto de bases para la organización de una sociedad anglo-española promotora del desarrollo agrícola é industrial de nuestro suelo, proyecto que, presentado, mereció la atención especial de personas de gran valer é influencia, que á la vez ofrecieron coadyuvar al logro práctico de la idea.

Consigna luego la patriótica carta que el benemérito presidente de la Cámara, á la sazón en España, dirigió á aquélla al tener conocimiento del proyecto, cuyo texto, digno de todo elogio, dice así:

«Si The Spanish Agricultural and Industrial Corporation va á ser constituida por personas de reconocida probidad y significación social, siendo, como ha de ser, altamente provechosa para España la fundación de una fuerte Compañía agrícola y financiera, desde luego pueden contar con mi decidida cooperación, ya sea como Senador, Presidente de la Cámara, Conde de Bayona, ó Manuel Misa.

«Bien saben que para impulsar toda empresa meritoria, inteligente y seria, nunca he sido el último en prestar mi apoyo y valimiento.»

Esta conducta noble y levantada corresponde ciertamente al gran pensamiento que dictó las bases de organización.

«El objeto de la Compañía, cual indica su denominación, es coadyuvar al progreso material de un simpático é importante país, adoptando sistemas no practicados hasta el presente en España, con la formación de una agencia financiera que auxilie á los gremios agricultores é industriales, con el fin de que puedan competir con la producción extranjera, facilitando además la construcción de obras públicas de reconocida utilidad comercial, muy principalmente las de regadío y vías férreas.»

«El deseo principal es que puedan hacerse extensivas las operaciones de la Compañía á varios distritos de la península y de Ultramar, donde indudablemente su influencia ha de ser más beneficiosamente sentida y apreciada. De este modo confía también en asegurar la valiosa cooperación de los principales propietarios, hacendados, comerciantes y banqueros de todo el Reino, lo que permitirá imprimir un inmediato y vigoroso impulso á los negocios que el Consejo de Administración crea conveniente desarrollar.»

«Además de prestar auxilio á la agricultura é industria, proporcionando recursos materiales y la facilidad y economía en los trasportes, objetos estos suficientes de por sí para justificar la creación de esta empresa, también puede esperarse

